Oficio: CPC/381/2019
Comisión de Puntos Constitucionales
Morelia, Michoacán, 31 de octubre de 2019.

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 8° del Reglamento de Comisiones y Comités del Honorable Congreso del Estado, me permito convocarlo a Reunión de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Igualdad Sustantiva y de Género, dentro del segundo año legislativo, a desarrollarse el día miércoles 06 de noviembre de la presente anualidad, en punto de las 09:00 horas, en el Salón de Recepciones del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo "Generalísimo José María Morelos y Pavón", sito en Avenida Madero Oriente número 97, colonia Centro.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. ERIK JUÁREZ BLANQUET
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

C.c.p. Archivo